

7.4

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Decreto 624 de 1989
Auto No. 387 del 05 de junio del 2018.

Que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - dentro del expediente CA319-2017 profirió el acto administrativo: Auto No. 387 del 05 de junio del 2018, el cual ordena notificar a la empresa: **CROCODILIA COLOMBIANA LTDA.**

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 565 del Decreto 624 de 1989, sin que se evidenciara información adicional de datos de contacto del destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación a notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del Auto No. 387 del 05 de junio del 2018, dentro del expediente No. CA319-2017, en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011¹ (Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020) y el artículo 565 del Estatuto Tributario, se publica hoy 14 de enero de 2021, la citación para notificación personal en la página electrónica de esta Autoridad, por el término de diez (10) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día catorce (14) de enero de 2021.



JUAN CARLOS MÉNDEZ BELTRÁN.
Profesional Especializado

Expediente: CA319-2017.

Aprobó: Juan Carlos Méndez Beltrán – Profesional Especializado.

Proyectó: Angela Paola González Patiño – Contratista.

¹ En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.





Radicación: 2020216227-2-000

Fecha: 2020-12-07 11:59 Proceso: 2020216227 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

4.5

Bogotá, D.C., 07 de diciembre de 2020

Señores

CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

NIT: 800034129

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado/interesado

Dirección: CL 53 No 50 - 57 PI 2

Teléfonos: 3707365

BARRANQUILA, ATLÁNTICO.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Referencia: Expediente: CA319-2017.

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 387 del 05 de junio del 2018.

Le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Servicios Administrativos ubicado en la Carrera 13A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 387 proferido el 05 de junio del 2018, dentro del expediente No CA319-2017.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de – ANLA -, para lo cual deberá autorizarlo por escrito, en concordancia con el artículo 4¹ del Decreto Legislativo 491 de 2020, informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en

¹ **Artículo 4. Notificación o comunicación de actos administrativos.** Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización.

En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones. (Resaltado fuera de texto)



Radicación: 2020216227-2-000

Fecha: 2020-12-07 11:59 Proceso: 2020216227 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

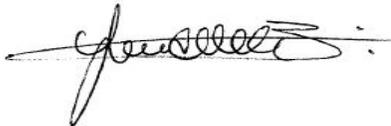
Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

la Carrera 13 A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

En el evento de NO acceder a la notificación electrónica o NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará, en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en la norma citada.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado

Anexos: No

Medio de Envío: Físico

Revisó: --ALBA LUZ TOVAR LOMBO (Contratista)
Proyectó: ANGELA PAOLA GONZALEZ PATIÑO

Fecha: 07/12/2020

Archívese en: CA319-2017.

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Envío No. RA292556897CO

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL Fecha de Envío: 08/12/2020 00:01:00
 Cantidad: 1 Peso: 500.00 Valor: 8,400 Orden de servicio: 13914044
 Valor de recaudo: 0

Datos del Remitente:

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C.
 Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112 Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: COCODILIA COLOMBIA LTDA Ciudad: BARRANQUILLA Quien recibe:
 Dirección: CLL 53 50 57 PI 2 Teléfono: Envío relacionado:

Observaciones: AUTO 387C

Carta asociada: Código envío paquete: Envío de Ida/Regreso Asociado:

Fecha del Evento	Objeto	Código	Centro Operativo	Evento	Destino	Funcionario	Sector de Distribución	Cod. Sector	Distribuidor	Razón retorno	Centro Operativo Entrega	Cambio custodia (entrega)	Centro Operativo Recibe	Cambio custodia Recibe	Motivo Novedad
07/12/2020 20:09:55	SACA	1111997888885 OSA020358626 3	CTP.CENTRO A	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BARRANQUILLA	fabian.ortiz									
07/12/2020 20:11:02	DESPACHO	MY043245922	CTP.CENTRO A	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.BARRANQUILLA	fabian.ortiz									
08/12/2020 00:01:00	GUIA	RA292556897CO	CTP.CENTRO A	Admitido		VANDERLANDE									
10/12/2020 10:47:09	NOVEDAD EN SACA	1111997888885 OSA020358626 3		ENVÍO CON NOVEDAD		nuris.rombo			PO.BARRANQUILLA						ENCOTRADO
10/12/2020 11:25:01	SACA	1111997888885 OSA020358626 3	PO.BARRANQUILLA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		nuris.rombo									
11/12/2020 05:06:50	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012279343	CD.BARRANQUILLA	CARGA A CARTERO		maria.herrera1	TODOS LOS SERVICIOS	DU470	ANDRYS JOSE ORTIZ GUETTE						
11/12/2020 15:13:30	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012279343	CD.BARRANQUILLA	ENVÍO NO ENTREGADO		jhonatan.molina	TODOS LOS SERVICIOS	DU470	ANDRYS JOSE ORTIZ GUETTE	No Reside - Dev a Remitente					
11/12/2020 19:59:20	SACA	8888999888885 OSA005359072 2	CD.BARRANQUILLA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BARRANQUILLA	jhonatan.molina									
11/12/2020 20:00:24	DESPACHO	DY243252025	CD.BARRANQUILLA	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.BARRANQUILLA	jhonatan.molina									
12/12/2020 06:23:36	NOVEDAD EN SACA	8888999888885 OSA005359072 2		ENVÍO CON NOVEDAD		piedad.guerrero			PO.BARRANQUILLA						ENCOTRADO
12/12/2020 07:34:28	SACA	8888999888885 OSA005359072 2	PO.BARRANQUILLA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		piedad.guerrero									
12/12/2020 09:28:19	SACA	88888501111997SA003359110 3	PO.BARRANQUILLA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	CTP.CENTRO A	piedad.guerrero									
12/12/2020 09:31:20	DESPACHO	YA203252736	PO.BARRANQUILLA	FORMACIÓN DE DESPACHO	CTP.CENTRO A	piedad.guerrero									

Planilla

Documentos adicionales:

Denuncias:



Observación

SE DA CURSO ()
SE LE DA CURSO ()



Radicación: 2020221834-2-000

Fecha: 2020-12-15 09:32 Proceso: 2020221834 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

4.5

Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2020

Señores

CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

NIT: 800034129

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado/interesado

Dirección electrónica: crocodilialtda@hotmail.com

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Referencia: Expediente: CA319-2017.

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 387 del 05 de junio del 2018.

Le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Servicios Administrativos ubicado en la Carrera 13A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 387 proferido el 05 de junio del 2018, dentro del expediente No CA319-2017.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de – ANLA - , para lo cual deberá autorizarlo por escrito, en concordancia con el artículo 4¹ del Decreto Legislativo 491 de 2020, informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la Carrera 13 A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a

¹ **Artículo 4. Notificación o comunicación de actos administrativos.** Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización.

En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones. (Resaltado fuera de texto)



Radicación: 2020221834-2-000

Fecha: 2020-12-15 09:32 Proceso: 2020221834 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

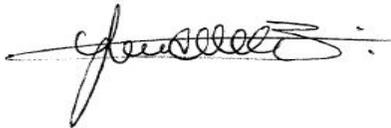
Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

En el evento de NO acceder a la notificación electrónica o NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará, en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en la norma citada.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado

Anexos: No

Medio de Envío: Correo Electrónico

Revisó: --ALBA LUZ TOVAR LOMBO (Contratista)
Proyectó: ANGELA PAOLA GONZALEZ PATIÑO

Fecha: 15/12/2020

Archívese en: CA319-2017.

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



Reporte resumido

Remitente: **notificacionesvital@anla.gov.co**
Destinatario: **crocodilialtda@hotmail.com**
Fecha: **Diciembre 15 de 2020, 01:59:46 GMT-0500**
Asunto: **(RA2020221834-2-000) Publicidad de Acto No.387 - Expediente CA319-2017.**
Estado: **Rebotado**

A continuación se ve el tránsito de la comunicación enviada a **crocodilialtda@hotmail.com** a través de los diferentes servidores organizado por orden cronológico.

Envío del correo

Diciembre 15 de 2020 a las 01:59:46 GMT-0500

Enviado por **notificacionesvital@anla.gov.co**

- Enviado a: **crocodilialtda@hotmail.com**
- Asunto: **(RA2020221834-2-000) Publicidad de Acto No.387 - Expediente CA319-2017.**

Recibido por Amazon Simple Email Service (SES)

Diciembre 15 de 2020 a las 01:59:56 GMT-0500

- Respuesta del servidor: **Rebotado**
 - Destinatario: **crocodilialtda@hotmail.com**
-

Marcado como rebotado

Diciembre 15 de 2020 a las 01:59:57 GMT-0500

Este día el correo a **crocodilialtda@hotmail.com** fue marcado como rebote

- Tipo: **Permanente**
- Subtipo: **General**
- Mensaje: **El proveedor de correo electrónico del destinatario envió un mensaje de rebote permanente, pero no especificó el motivo de dicho rebote.**



Radicación: 2020228893-2-000

Fecha: 2020-12-23 14:29 Proceso: 2020228893 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

7.4

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2020

Señores

CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

NIT: 800034129

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado/interesado

Dirección: CL 53 No 50 - 57 PI 2

Teléfonos: 3707365

BARRANQUILA, ATLÁNTICO.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Referencia: Expediente: CA319-2017.

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 387 del 05 de junio del 2018.

Le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Servicios Administrativos ubicado en la Carrera 13A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 387 proferido el 05 de junio del 2018, dentro del expediente No CA319-2017.

Tenga en cuenta que por disposición de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. a través del artículo 1¹ del Decreto 293 de 2020, la atención al ciudadano en entidades públicas está restringida según su número de cédula “PICO Y CÉDULA”.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de – ANLA - , para lo cual deberá autorizarlo por escrito, en concordancia con el artículo 4² del Decreto Legislativo

Artículo 1.- PICO Y CÉDULA. A partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 21 de diciembre de 2020 y hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 16 de enero de 2021, en el ingreso a establecimientos abiertos al público para realizar actividades tales como la adquisición y pago de bienes y servicios, compra de cualquier producto al detal y al por mayor, servicios bancarios, financieros y notariales, atención al ciudadano en entidades públicas, y prestación de cualquier otro tipo de servicios excepto los de salud, farmacia y servicios funerarios, se atenderá la siguiente condición:

1. En los días impares podrán acceder a estos servicios y establecimientos las personas cuya cédula o documento de identidad termina en dígito par.
2. En los días pares podrán acceder a estos servicios y establecimientos las personas cuya cédula o documento de identidad termina en dígito impar.

² **Artículo 4. Notificación o comunicación de actos administrativos.** Hasta tanto permanezca vigente la



Radicación: 2020228893-2-000

Fecha: 2020-12-23 14:29 Proceso: 2020228893 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA

491 de 2020, informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la Carrera 13 A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

En el evento de NO acceder a la notificación electrónica o NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará, en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en la norma citada.

Cordialmente,

Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización.

En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones. (Resaltado fuera de texto)



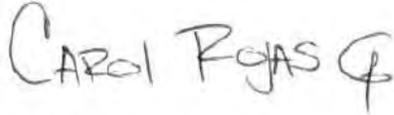
Radicación: 2020228893-2-000

Fecha: 2020-12-23 14:29 Proceso: 2020228893 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: CROCODILIA COLOMBIANA LTDA



CAROL LULIETTE ROJAS GARNICA
Coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa

Anexos: No

Medio de Envío: Físico

Revisó: --ALBA LUZ TOVAR LOMBO (Contratista)

EINER DANIEL AVENDANO VARGAS (Abogado)

Proyectó: ANGELA PAOLA GONZALEZ PATIÑO

Fecha: 22/12/2020

Archívese en: CA319-2017.

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Envío No. RA296000583CO

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL Fecha de Envío: 25/12/2020 00:01:00
 Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8,400 Orden de servicio: 13956165
 Valor de recaudo: 0

Datos del Remitente:

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C.
 Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112 Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: COCODILLA COLOMBIA LTDA Ciudad: BARRANQUILLA Quien recibe:
 Dirección: CLL 53 50 57 PI 2 Teléfono: 320 519 7508 Envío relacionado:

Observaciones: AUTO 387C

Carta asociada: Código envío paquete: Envío de Ida/Regreso Asociado:

Fecha del Evento	Objeto	Código	Centro Operativo	Evento	Destino	Funcionario	Sector de Distribución	Cod. Sector	Distribuidor	Razón retorno	Centro Operativo Entrega	Cambio custodia (entrega)	Centro Operativo Recibe	Cambio custodia Recibe	Motivo Novedad
24/12/2020 16:31:06	SACA	1111997888885 OSA0303605007	CTP.CENTRO A	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BARRANQUILLA	dayron.acosta									
24/12/2020 16:31:34	DESPAC HO	SH333271778	CTP.CENTRO A	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.BARRANQUILLA	dayron.acosta									
25/12/2020 00:01:00	GUIA	RA296000583CO	CTP.CENTRO A	Admitido		VANDERLANDE									
27/12/2020 22:12:34	NOVEDAD EN SACA	1111997888885 OSA0303605007		ENVÍO CON NOVEDAD		piedad.guerrero			PO.BARRANQUILLA						ENCOTRADO
27/12/2020 23:42:35	SACA	1111997888885 OSA0303605007	PO.BARRANQUILLA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		piedad.guerrero									
28/12/2020 00:59:20	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012342142	CD.BARRANQUILLA	CARGA A CARTERO		rafael.suarez	TODOS LOS SERVICIOS	DU470	ANDRYS JOSE ORTIZ GUETTE						
28/12/2020 13:48:59	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012342142	CD.BARRANQUILLA	ENVÍO NO ENTREGADO		francisco.palacios	TODOS LOS SERVICIOS	DU470	ANDRYS JOSE ORTIZ GUETTE	No Reside - Dev a Remitente					
28/12/2020 16:05:24	SACA	8888998888885 OSA0053606261	CD.BARRANQUILLA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BARRANQUILLA	jhonatan.molina									
28/12/2020 16:07:42	DESPAC HO	MD433273404	CD.BARRANQUILLA	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.BARRANQUILLA	jhonatan.molina									
30/12/2020 12:59:38	NOVEDAD EN SACA	8888998888885 OSA0053606261		ENVÍO CON NOVEDAD		angelito.vasquez			PO.BARRANQUILLA						ENCOTRADO
30/12/2020 13:07:11	SACA	8888998888885 OSA0053606261	PO.BARRANQUILLA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		angelito.vasquez									
30/12/2020 17:15:49	SACA	88888501111997SA0043609489	PO.BARRANQUILLA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	CTP.CENTRO A	ornella.trocha									
30/12/2020 17:17:47	DESPAC HO	DE48327241	PO.BARRANQUILLA	FORMACIÓN DE DESPACHO	CTP.CENTRO A	ornella.trocha									
04/01/2021 08:00:37	NOVEDAD EN SACA	88888501111997SA0043609489		ENVÍO CON NOVEDAD		elsa.rivera			CTP.CENTRO A						ENCOTRADO
04/01/2021 08:00:59	SACA	88888501111997SA0043609489	CTP.CENTRO A	APERTURA DE PIEZA POSTAL		elsa.rivera									
04/01/2021 11:14:10	SACA	1111997111191SA0203611911	CTP.CENTRO A	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	CD.SUR	johana.palacio									
04/01/2021 12:48:52	DESPAC HO	AM523280234	CTP.CENTRO A	FORMACIÓN DE DESPACHO	CD.SUR	johana.palacio									
05/01/2021 05:33:28	DESPAC HO	AM523280234	CD.SUR	RECEPCIÓN DE DESPACHO	CD.SUR	olga.patañagua									
05/01/2021 05:43:10	SACA	1111997111191SA0203611911	CD.SUR	APERTURA DE PIEZA POSTAL		olga.patañagua									
05/01/2021 13:51:38	NOVEDAD EN ENVÍO	RA296000583CO	CD.NORTE	ENVÍO CON NOVEDAD		luis.cobos									ENCOTRADO
05/01/2021 13:51:41	NOVEDAD EN ENVÍO	RA296000583CO	CD.NORTE	ENVÍO CON NOVEDAD		luis.cobos									ENCOTRADO
05/01/2021 17:41:06	SACA	11119121111998SA0303613409	CD.NORTE	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	CD.MURILLO TORO	luis.cobos									
05/01/2021 17:41:54	DESPAC HO	DY543282367	CD.NORTE	FORMACIÓN DE DESPACHO	CD.MURILLO TORO	luis.cobos									
06/01/2021 04:55:38	DESPAC HO	DY543282367	CD.MURILLO TORO	RECEPCIÓN DE DESPACHO	CD.MURILLO TORO	NUBIA .AMORTUGUI									
06/01/2021 05:15:26	SACA	11119121111998SA0303613409	CD.MURILLO TORO	APERTURA DE PIEZA POSTAL		NUBIA .AMORTUGUI									
06/01/2021 08:39:48	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012376281	CD.MURILLO TORO	CARGA A CARTERO		miguel.montero	784	DU784	OSCAR ROBERTO TORO PALOMINO						
06/01/2021 12:59:14	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012376281	CD.MURILLO TORO	ENVÍO ENTREGADO		miguel.montero	784	DU784	OSCAR ROBERTO TORO PALOMINO	Entrega de devolución a remitente					
06/01/2021 12:59:21	GUIA	RA296000583CO	CD.MURILLO TORO	Entregado remitente		miguel.montero									

Planilla

4-2 REPORTE GLOBALIZADO

Centro operativo: 111199 CD MURILLO TORO Fecha: 06/01/2021 08:39:48
 Sector distribución: 00784 Funcionario: MIGUEL MONTERO
 N° de cambio de custodia: 0012376281 Distribuidor: OSCAR ROBERTO TORO PALOMINO
 Destino: ANLA-ANLA-BOGOTA Cedula de custodia: 1014190307
 Cantidad envíos sin seguimiento: 0 Cantidad envíos cargados: 4
 Código cambio de custodia No: 0012376281 Página: 1 de 1

EN CLASIFICACIÓN DEPENDIENTE EN CLASIFICACIÓN DEPENDIENTE

Datos quien entrega: Miguel Montero Esquivel
 Nombre: Miguel Montero Esquivel Cargo: C.C.
 Día: 06 ENE 2021 Hora: 08:39:48
 Datos quien recibe: Oscar Roberto Toro Palomino
 Nombre: Oscar Roberto Toro Palomino Cargo: C.C.
 Día: 06 ENE 2021 Hora: 08:39:48



Observación

SE LE DA CURSO ()
ENCONTRADO ()
SE RECIBE CONFECCIOND E PIEZA POSTAL-SACA ()
A REMITENTE ()
A REMITENTE ()





Documentos adicionales:

Denuncios:

